

Señoras y Señores académicos:

Para el rector que les habla, es ciertamente un privilegio abrir este Consejo Ampliado, que tiene por misión continuar con una tarea tan importante y significativa como lo es el establecimiento de las bases académicas del plan de desarrollo que la Universidad ha decidido realizar, proceso que se inició en septiembre recién pasado.

Probablemente cada uno de nosotros, en algún lugar de su mente guarda la idea de universidad ideal que quisiéramos que fuese la UNAB. Desgraciada, o quizá felizmente, no todos los sueños humanos se cumplen con facilidad, es más, la idea de universidad ideal es inalcanzable y se encuentra en mundo de las utopías, en un no-lugar, fuera de la realidad y de lo posible. A cambio de ello tenemos la posibilidad, siempre, de caminar avanzando hacia la idea en su estado puro, la universidad esencial... Hoy día quiero invitar, a cada uno de ustedes, a dar un paso en esa dirección, de modo que la suma de nuestros esfuerzos lleve la realidad un poco más cerca de la idea matriz que dio origen a la Universidad Andrés Bello.

Del trabajo que se inició en el Claustro de Septiembre de este año, del trabajo que realicemos hoy día, y del trabajo que continuaremos efectuando en cada Facultad, y en cada Escuela, espero que obtengamos como producto no sólo la universidad que deseamos tener, sino también, y más importante aún, la mejor universidad que es factible obtener. Esa es la tarea de hoy, esa es la tarea que debe continuar en las próximas semanas, y que deberá entregar sus frutos en el Claustro de cierre del proceso, a fines de diciembre de este año.

Es importante que todos tengamos una mirada objetiva para definir la universidad que queremos tener en cuatro o cinco años más. Y es mi deber recalcar que tiene que ser

una universidad viable, realísticamente viable, lo que, en ningún caso significa que nos coloquemos metas simples y fáciles. Lograr el equilibrio entre lo deseado y lo posible, entre la realidad actual y la utopía, alcanzando lo mejor de lo factible, es la única forma en la cual podemos alcanzar el máximo de nuestros esfuerzos, mancomunados en una tarea de la cual podamos sentirnos orgullosos.

Por otra parte, no dejen de hacer volar vuestra imaginación tanto como puedan, no dejen que algunas ideas, por parecer quiméricas, queden fuera del análisis. Recuerden que toda humana creación es fruto de una idea que originalmente se consideró imposible. En otras palabras, al planificar la universidad que nos es posible construir, también apuntemos a lo que nos parezca un sueño o un imposible. Con mucha seguridad, alguno o algunos de esos sueños aparentemente imposibles o irrealizables serán la fortaleza de nuestra universidad en poco tiempo. Quien no se atreve a soñar, no construye. Quien sólo sueña tampoco. Sólo quien sueña imposibles y lucha denodadamente con la realidad es capaz de ser de esa especial clase de seres humanos que dejan huella y obras en su paso por la Tierra. Creo que el cuerpo académico y directivo de la Universidad es capaz de ello. Esa es la tarea a la que los invito.

Al respecto, quiero recordar un par de elementos de nuestra misión institucional, que son parte fundamental del marco conceptual que debe orientar nuestra planificación. Así, en el primer punto de la Misión se expresa, respecto de la UNAB: "tiene como misión esencial entregar a sus alumnos una formación académica conforme a los desafíos de un mundo dinámico y procurar que logren un desarrollo personal coherente al progreso material y espiritual del país." Más adelante, en el punto octavo se indica: "La UNAB declara que la función docente es su compromiso principal." Aclarando a continuación que: "la investigación contribuye a fortalecer la inquietud y el rigor intelectual, la capacidad de raciocinio y la calidad del saber transmitido en la docencia".

Por último, cabe señalar el término del último párrafo de la Misión Institucional, que indica que entregará a sus alumnos “una formación universitaria que aspira a preservar los valores fundamentales de la tradición cultural y responder a los desafíos de la modernidad”. Estos aspectos de la Misión deben, necesariamente, estar considerados en el Plan de Desarrollo al que como Universidad estamos abocados.

En mis primeras palabras esboqué la meta que hay que alcanzar, Lograr esa universidad en el borde del reino de lo posible, soñando en lo imposible. En lo que acabo de indicar señalo el marco de referencia. Es necesario que ahora reseñe el escenario en el cual, probablemente, se desarrolle nuestro crecimiento.

Y cuando hablo de crecimiento es porque una de las cosas que sí está decidida, es que la universidad continúe creciendo, no sólo en alumnos y profesores, sino también en calidad. En estos momentos somos, por una parte la Universidad más grande del país, y al mismo tiempo somos la universidad más prestigiada de entre todas las universidades privadas, y bastante más arriba que muchas de las tradicionales. Calidad y Tamaño no son antónimos, por el contrario el tamaño genera la masa crítica necesaria para que las ideas germinen en hipótesis, y éstas en teorías. Nuestro desafío es crecer, pero crecer con calidad. Crecer inteligentemente, crecer territorialmente, utilizando nuestras ventajas comparativas para replicar nuestro modelo de universidad exitosa. No se trata de aumentar el número de alumnos en una misma aula, se trata de tener más aulas en diferentes lugares, y cada aula con un número aceptable de alumnos. Tampoco queremos replicar nuestro modelo en forma indiscriminada, sólo en aquellos lugares en los cuales podamos alcanzar la masa crítica necesaria para poner a disposición de los alumnos una educación de calidad. Nuestro compromiso es la calidad, pero también es dar posibilidades de educación a quienes de otra forma no

habrían podido acceder a ella, y en ese sentido tenemos el deber moral de crecer, en la medida que no afecte la calidad. El resultado que espero es ambicioso: que la calidad mejore y que esta universidad, nuestra universidad, sea un motor de desarrollo de seres humanos más completos, más capacitados, mejor preparados para enfrentar los desafíos crecientes de un mundo cada día más complejo.

La complejidad de la cual hablo se infiltra en el sistema universitario, y se infiltra por varias razones, una de ellas, es necesario reconocerlo, es el abuso que algunas universidades han hecho de la confianza de las personas en un intento que ser excesivamente "creativos" en materia de profesiones. Lo cierto es que generar carreras que no tienen un claro y serio perfil profesional, y por causa de ello tampoco posibilidades realistas de mercado laboral es una irresponsabilidad que no tiene justificación alguna. El precio lo pagará el sistema de educación superior completo, como consecuencia de un mayor grado de control estatal. En efecto, el Consejo Asesor Presidencial está sugiriendo un rol estatal regulatorio, irrenunciable, y de garante de la fe pública. Es probable que se transforme en realidad en un futuro de mediano plazo.

Por otra parte, se está reconociendo la libertad de formación y orientación de las universidades privadas, lo que permitiría que cada universidad pudiera, libremente, definir el tipo de visión de mundo, de visión filosófica o religiosa que genere el sesgo diferenciador de muchas de ellas, lo que por cierto tiene el valor de la libertad y la diversidad. De la misma forma en que valoramos la bio-diversidad, así también es bueno y legítimo que valoremos la diversidad educacional, que incrementa el acervo de posibilidades y potencialidades de crecimiento cultural. El medioevo fue la época de la restricción cultural. El Renacimiento el de la eclosión de las culturas. El mundo actual es más heredero del Renacimiento que del Medioevo. El mundo futuro será mejor o peor,

culturalmente, en la medida que propiciemos o restrinjamos la diversidad cultural, en todas sus formas.

Como corolario de la libertad de formación, cabe esperar que se desarrolle la pluralidad y el respeto a la diversidad, cautelada por el Estado que en las universidades estatales debería mantener y formar valores públicos, que en definitiva son los consagrados por la Constitución.

Del Estado, en el mediano plazo, debemos esperar que reconozca que la existencia de una legítima ganancia en educación es tan razonable como una legítima ganancia en cualquier otra actividad humana, que no hay diferencia en la legítima ganancia de un agricultor que siembra lo que serán los alimentos de muchas personas, que la legítima ganancia a que tiene derecho a aspirar quien genera educación para quien no la tiene. Todo indica que así será, sólo que con una condición: Quien desee obtener ganancias de la educación, deberá declararlo públicamente, y sólo perderá los subsidios directos a las universidades, sin perderse, por esa causa, los subsidios y ayudas a los alumnos. En otros términos, quienes escojan declarar que sí desean obtener beneficios de su gestión lo podrán hacer, pero en forma clara y transparente, no utilizando resquicios que sólo contribuyen a generar desconfianzas entre los miembros del sistema educacional. Por otra parte, de concretarse esto, es de presumir que estará asociado a un control más estricto de aquellas instituciones que se mantengan como instituciones sin fines de lucro. Es posible entonces que el escenario en que tengamos que movernos sea ya no con dos tipos de universidades, públicas y privadas, sino con tres tipos diferentes de actores: Universidades Públicas, Privadas con Fines de Lucro y Privadas sin fines de Lucro. ¿Cómo complicará o simplificará el escenario esto? La respuesta es algo que deberemos esperar que simplemente suceda.

Otro aspecto en el que hay un alto grado de consenso dice relación con lo que se refiere al perfeccionamiento de los sistemas de información. No todas las Universidades entregan toda la información que se requeriría para una decisión informada, y no toda la información disponible es fidedigna. Eso implica asimetrías en el mercado de la educación, en desmedro del educando. Es un básico principio de economía que un mercado en el cual hay asimetrías de información es un mercado en el cual existen ganancias ilegítimas derivadas de la información errónea, en tanto que un mercado perfectamente informado es un mercado eficiente, tanto para vendedores como para compradores, en este caso tanto para quienes otorgan educación como para quienes la requieren.

Es también altamente probable que se incrementen las exigencias de entrada y permanencia al sistema de educación superior. Es más, pareciera ser que el futuro cercano será un futuro de mayores controles y regulaciones. Es probable que la acreditación institucional sea obligatoria, aún cuando hoy día ya casi el 90% de las instituciones han optado por ella.

Quizá el aspecto más relevante e inesperado de las proposiciones del Consejo Asesor Presidencial se refiera al Consejo de Rectores, que data de la mitad del siglo pasado, y que es claramente excluyente de actores tan importantes en la educación, como lo son las universidades privadas, además que, en la práctica, en el Consejo de Rectores existen universidades privadas, como las Católicas, la Austral y otras, que median de las ventajas de ambos mundos: del privado y del público, generando otro tipo de asimetrías, que como cualquiera, distorsiona el mercado de la educación, con desventajas para todos los alumnos y para muchos sostenedores.

En resumen, he bosquejado lo que parecen ser los cambios más relevantes del marco regulatorio en el cual no moveremos en los próximos años. Éstos son importantes en la medida que nos indica que la velocidad de los cambios es cada vez mayor, y claramente en la dirección de incrementar las regulaciones. Estas favorecerán a aquellos que hagan bien las cosas, con dedicación y honestidad. Esa es la manera en que debemos actuar, es la forma ética de actuar y es la forma eficiente de actuar.

He señalado la meta a alcanzar, la mejor Universidad, ahí, justo en el límite de lo posible y lo utópico. He recordado el marco que debe señalar el camino: Nuestra Misión, y he reseñado lo que actualmente se estima como el probable marco regulatorio en el que nos deberemos mover. Ahora les corresponde a ustedes generar las ideas motrices que nos permitan alcanzar las metas en la forma correcta, en un ambiente interno que sea propicio a cumplir con nuestros objetivos, esto es un clima de confianza, tranquilidad y trabajo bien hecho.

Quiero agradecer al Comité Plan de Desarrollo, que he dispuesto sea coordinado por Don Andrés Bernasconi, en quien dejo la conducción de la Jornada de Hoy.

Muchas gracias... y buen trabajo.